

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de mayo de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia a don José Calandín Guzmán.

Hmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia, de conformidad con el número 3 del artículo 83 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, general de Educación y Financiamento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia a don José Calandín Guzmán (A03EC52).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1973.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 21 de mayo de 1973 por la que se aprueba el expediente del concurso general de traslado a una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Nacional.

Hmo. Sr.: Visto el expediente del concurso general de traslado convocado por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), para proveer una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Nacional, sección de Arqueología Medieval y de Artes Aplicadas;

Teniendo en cuenta que el mencionado concurso se ha celebrado conforme a las normas establecidas en la legislación vigente y que han sido observados todos los preceptos establecidos en el Decreto de 23 de diciembre de 1964 en la citada Orden de convocatoria.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta emitida por la Comisión calificadora, ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Nacional, sección de Arqueología Medieval y de Artes Aplicadas.

2.º Nombrar para dicha vacante a don Juan Zozaya Stabel Hansen, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 21 de mayo de 1973.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Emud.

Hmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 22 de mayo de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Serafín García Fernández Castebrun de la Universidad de Barcelona.

Hmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha resuelto nombrar Catedrático de «Técnica Física y Físico-Química» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona al Profesor agregado (A42EC077) de «Técnicas Instrumentales» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago don Serafín García Fernández (número del Registro de Personas) A01EC418. Nacido el 30 de agosto de 1921) con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de mayo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 24 de abril de 1973 por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los señores que encabezan la escala complementaria.

Hmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, que corresponde cubrir con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley 8/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1973).

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los siguientes aspirantes, que encabezan la correspondiente escala complementaria:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Don José Zomeño Merino	6 5 1930	A03IN615
Don Miguel Casanueva Viedma	4 2 1929	A03IN616
Don Juan Enrique Coma Guillén	19 9 1927	A03IN617

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos tercero y cuarto de la citada Ley, los Ingenieros mencionados deberán cumplimentar los requisitos exigidos por el artículo 38 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado para adquirir la condición de funcionario público, no pudiéndoseles conceder el pase a la situación de excedencia voluntaria hasta que hayan permanecido en servicio activo un período mínimo de tres años, que se contará a partir de la fecha de toma de posesión del destino que se les confiera.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1973.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Hmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 30 de mayo de 1973 por la que se nombra Consejero del Consejo superior del Ministerio de Industria a don José María García Comas.

Hmo. Sr.: Vacante una plaza de Consejero en el Consejo Superior de este Departamento, por jubilación de don José Luis Pastora Cherot, Ingeniero de Minas adscrito a este Departamento, y de conformidad con lo establecido en el artículo 35.3 del Decreto 1713/1972, de 29 de junio, sobre reorganización del Ministerio de Industria, así como los artículos 10 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de octubre de 1972, que lo desarrollan.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero del Consejo Superior del Departamento, a don José María García Comas—A03IN89—, funcionario perteneciente al Cuerpo Especial de Ingenieros de Minas al servicio de este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Hmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 1252/1973, de 14 de junio, por el que se dispone pase a la situación de reserva el General Auditor del Aire don Camilo Juliá de Bacardí.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General Auditor del Aire don Camilo Juliá de Bacardí pase a la situación de reserva, una vez cumplida la edad reglamentaria el día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y tres.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
FELIPE SALVADOR DIAZ BENJUMEA